



4110000

Bogotá D.C.,

Señor

**LUIS ALFONSO VALENCIA FLOREZ**

Dirección: Transversal 17 M No. 70 – 25 Barrio Florida sur

Celular: 320 388 6209

Ciudad

**Asunto:** Informando traslado por competencia**Referenciado:** 1-2023-18907

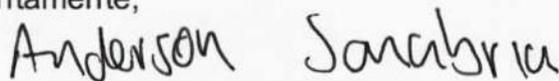
Respetado señor Valencia:

En nombre de la Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López Hernández, reciba un cordial saludo.

Fundamento en el artículo 38 numeral 6° y el artículo 53 del Decreto Ley 1421 de 1993. En referencia a su comunicación radicada con el No. 1-2023-18907 de fecha 19/07/2023. De acuerdo a su solicitud y dada la importancia del tema a tratar, se ha dado traslado a la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con número de radicado 2-2023-19828 de fecha 25/07/2023, entidad quien atenderá su trámite y emitirá respuesta de fondo.

De lo anterior se anexa copia del documento trasladado.

Atentamente,

**ANDERSON DAVID SANABRIA SIERRA**

Jefe de Gabinete Distrital Alcaldía Mayor de Bogotá

Anexo:1 folio

Proyectó: Lady J. Parra R.

Revisó: Paola A. Ramírez S.

Aprobó: Anderson D. Sanabria S.



4110000

Bogotá D.C.

Secretaria:

**CATALINA VALENCIA TOBÓN**

SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE - SDCRD

Dirección Electrónica: [correspondencia.externa@scrd.gov.co](mailto:correspondencia.externa@scrd.gov.co)

BOGOTÁ, D.C. -

**Asunto:** TRASLADO POR COMPETENCIA**Referenciado:** 1-2023-18907

Respetada Secretaria Catalina:

En nombre de la Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López Hernández, reciba un cordial saludo.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y el artículo 38 numeral 6° y el artículo 53 del Decreto Ley 1421 de 1993. De manera atenta y respetuosa me permito dar traslado por competencia la comunicación radicada N° 1-2023-18907 fecha 19/07/2023 firmado por el señor Luis Alfonso Valencia Flórez, quien solicita apoyo económico respecto a las publicaciones remitidas mediante solicitud anteriormente realizada en radicado 1-2023-2855 y trasladado a su entidad con radicado 2-2023-5161 de fecha 14/02/2023.

De igual manera le comunico que será informado el peticionario acerca de este traslado.

Atentamente,

**ANDERSON DAVID SANABRIA SIERRA**  
**JEFATURA DE GABINETE DISTRITAL**

Copia:

Anexos Electrónicos: 1

Proyectó: LADY JOSDIAN PARRA RUBIANO  
Revisó: ANDERSON DAVID SANABRIA SIERRA  
Aprobó: ANDERSON DAVID SANABRIA SIERRA

Página número 1 de 1

Documento Electrónico: 4a47521b-d595-4b39-ac26-ad9c6835d390

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

DIRECCIÓN DEFICIENTE  CERRADO   
DESCONOCIDO  REHUSADO   
NO RESIDE  FALLECIDO   
NO EXISTE EL No.   
FECHA 04-08-2023  
NOMBRE MOTORIZADO Edwin

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

DIRECCIÓN DEFICIENTE  CERRADO   
DESCONOCIDO  REHUSADO   
NO RESIDE  FALLECIDO   
NO EXISTE EL No.   
FECHA 03-08-2023  
NOMBRE MOTORIZADO Edwin

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

DIRECCIÓN DEFICIENTE  CERRADO   
DESCONOCIDO  REHUSADO   
NO RESIDE  FALLECIDO   
NO EXISTE EL No.   
FECHA 02-08-2023  
NOMBRE MOTORIZADO Edwin